

RECEIVED

200 APR 10 PM 2:53

3417

RECEIVED

Expediente No. 83215

Guayaquil, 3 de abril del 2000.

Señor
Intendente de Compañías
Guayaquil,

Por la presente le informo que el día de hoy he procedido a efectuar las siguientes transferencia de acciones:

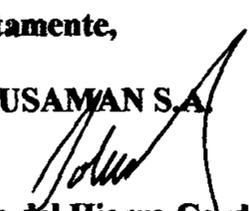
Jaime del Hierro Cordero, transfiere las 2500 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres que tiene en el capital social de la compañía XUSAMAN S.A. a favor del doctor Jorge Del Hierro Cordero.

Patricia Talbot de del Hierro, ha transferido las 2.500 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres que tiene en el capital social de la compañía, a favor del doctor Jorge del Hierro Cordero.

Particular que pongo en su conocimiento.

Atentamente,

P.- XUSAMAN S.A.


Jaime del Hierro Cordero.
Gerente General

1. Ab. Jaime Del Hierro Cordero, cedente, portador de la cédula de ciudadanía No.0908378003;
2. Sra. Patricia Talbot de Del Hierro, cedente, portadora de la cédula de ciudadanía No.0908798796
3. Dr. Jorge Del Hierro Cordero, cesionario, portador de la cédula de ciudadanía No.0901243134.

